



ANUNCIO

EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO,

HACE SABER: Que en la Junta de Gobierno Local de 02 de mayo de 2024 se han aprobado las convocatorias 2024 para la concesión de las siguientes ayudas:

- Convocatoria de ayudas para la adquisición de material escolar para el curso 2024/2025 (1º y 2º ciclo de educación infantil, educación primaria y/o educación secundaria obligatoria) (BDNS 760191)
- Convocatoria ayudas para la adquisición de libros de texto para el curso 2024/2025 (1º y 2º ciclo de educación infantil, bachillerato y ciclos formativos) (BDNS 760186).

De acuerdo con las publicaciones de los extractos de las convocatorias publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 94 de 15 de mayo de 2024, **el plazo de presentación de solicitudes se establece desde el 16 hasta el 30 de mayo de 2024.**

Los modelos de solicitud y demás documentación, así como las Bases reguladoras específicas, se encuentran disponibles en la sede electrónica del Ayuntamiento de Torredonjimeno.

Lo que se hace público para general conocimiento

Torredonjimeno a la fecha reseñada al margen

EL ALCALDE

Fdo. Enrique J. Castro Tárraga